

# Veinticinco años de *Revista de Enfermería del IMSS*: en la transición de lo impreso a lo electrónico

## Twenty-five years of *Revista de Enfermería del IMSS*: in the transition from print to electronic

**María Antonieta Castañeda-Hernández<sup>1</sup>**

<sup>1</sup>Instituto Mexicano del Seguro Social, Coordinación de Educación en Salud, División de Innovación Educativa, Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ciudad de México, México

**Palabras clave:**

Edición  
Publicación de acceso abierto

**Keywords:**

Publishing  
Open access publishing

Actualmente las revistas académicas se encuentran ante un escenario de gran alcance en la divulgación de la ciencia, lo cual significa nuevos retos de aprendizaje y el desarrollo de nuevas competencias para los directores editoriales, editores, correctores, diseñadores y todos los involucrados en el equipo editorial, de tal forma que permita incursionar en las nuevas modalidades de publicación de revistas ante la llamada revolución digital.

Con la llegada de la tecnología de la información y la digitalización, los procesos de producción editorial se han transformado. La publicación académica, tanto de libros como de revistas científicas, no ha estado exenta. Como tal, constituye una herramienta fundamental para la divulgación de los conocimientos entre instituciones, investigadores, profesionales, estudiantes y población interesada. Sin duda la transición consiste en la conformación de nuevas prácticas culturales de consumo y producción de los contenidos de libros, periódicos y revistas de todo tipo.

Por lo tanto, con la llegada de internet la difusión del conocimiento (que hasta hace poco dependía exclusivamente de la distribución del formato impreso, con un radio de consumo limitado, puesto que se circunscribía solo a aquellas instituciones que recibían el material) implica un cambio de paradigma. Los cambios en la lógica digital involucran al campo de la producción científica, en particular para las revistas académicas se ejerce la presión de entrar al juego de la convergencia digital, si no, se corre el riesgo de perderse.

Ahora con la mediación tecnológica ha sido posible incrementar la visibilidad que pueden tener los contenidos de las revistas académicas y medir el número de citas que tiene un artículo, un autor, una revista, una institución o país. Así si antes se imprimía un número determinado de revistas y su consumo y circulación era limitado, ahora un solo número de la revista puede contar con miles de descargas en un solo repositorio o base de información.<sup>1</sup>

Por otra parte, el acceso abierto al conocimiento es promovido por un movimiento de alcance global, el *open access movement*, cuya premisa es que la literatura debe ser libremente accesible en línea. Esta categoría abarca los artículos de revistas examinados por pares, así como la impresión previa de los que no se hayan revisado y que deseen poner en línea para comentar o alertar a los colegas sobre hallazgos importantes de la investigación. Por “acceso abierto” a esta literatura, entendemos su disponibilidad gratuita en la internet pública, lo cual le permite a los usuarios leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar con los textos completos de

**Correspondencia:**

María Antonieta Castañeda-Hernández  
**Correo electrónico:**  
maria.castanedah@imss.gob.mx  
mcastanedahernandez@gmail.com

estos artículos. Pasarlos como datos a un *software* o utilizarlos para cualquier otro propósito lícito, sin barreras financieras, legales o técnicas que no sean inseparables del acceso a internet. La única limitante de la reproducción y la distribución, y el único papel de los derechos de autor en este ámbito, debe ser dar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser debidamente reconocidos y citados.<sup>2</sup>

Una vez que se ha expuesto un escenario y contexto sobre la necesidad e importancia de incursionar en el mundo digital y por ende transitar paulatinamente de un modo de producción del formato impreso al electrónico, es pertinente comentar de forma breve algunos sucesos relevantes de la *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, a sus 25 años de publicación.

Nuestra revista se edita por primera vez en versión impresa desde 1988; en el periodo de 1995 a 1998 se interrumpe su publicación, la cual se reinicia a partir de 1999 con periodicidad cuatrimestral y tiraje de 10 000 ejemplares. A partir del año 2011, se implementa un sitio web para la publicación de los artículos de la revista en formato PDF, con la finalidad de difundir y compartir la revista con un número mayor de lectores.

A mediados del año 2014, se inicia el proyecto de reingeniería y desarrollo del sitio web y la incorporación del sistema de gestión editorial *Open Journal Systems* (OJS), para cubrir los aspectos concernientes a la gestión, edición y publicación de artículos. En el momento actual, se cuenta con un sitio web dinámico para vincular la gestión en línea y la transparencia del proceso editorial. Esto permite el registro de usuarios como lectores, autores y revisores. Para los autores, el sistema OJS facilita el envío de

artículos, la visualización del estatus, el envío de dictamen y la siguiente versión del manuscrito propuesto para su publicación. Para los revisores permite un mejor flujo en el proceso de arbitraje por pares, la asignación de manuscritos, revisión, evaluación y manejo de fechas límite para la entrega de arbitrajes. Asimismo, se agiliza la producción editorial de cada número de la revista con el envío de documentos al corrector de estilo y diseñador. Para nuestros usuarios de la versión electrónica, desde el año 2015 se publican artículos en formatos PDF y HTML, en español e inglés.

Aun en la era digital, la *Revista de Enfermería del IMSS* es un espacio de reflexión y oportunidad para que los profesionales de la salud y de enfermería compartan el conocimiento generado de los procesos de investigación, educación y gestión de los servicios de salud, en el ámbito nacional e internacional. Por ello, la revista está conformada con cinco secciones conceptualmente definidas para proponer manuscritos originales de Investigación y Procesos de Enfermería; Experiencias exitosas de la práctica o de la implementación de protocolos de atención y gestión; de Información general como productos de la revisión bibliográfica y de interés general para los profesionales de la salud; Editoriales y Cartas al editor.

A punto de cumplir 25 años de publicación, y con miras hacia un futuro prometedor, la *Revista de Enfermería del IMSS* está indizada en BDNF-LILACS-BVS regional en su primera fase 2013-2016, y gradualmente se avanzará hasta completar la colección desde su inicio en 1988. Asimismo está postulada para su indización en la base de datos Redalyc, y en proceso de gestión y preparación de materiales para postular en SciELO México.

## Referencias

1. Gómez-Rodríguez G, Gallo-Estrada MC. El proceso de transición de las revistas académicas: de impreso a digital. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*. 2016;6(10). Disponible en <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/265>
2. Bailey Jr. CW. What Is Open Access? *Digital Scholarship*; 2006. Disponible en <http://www.digital-scholarship.org/cwb/WhatsOA.htm>

.....  
Cómo citar este artículo:

Castañeda-Hernández MA; Veinticinco años de *Revista de Enfermería del IMSS*: en la transición de lo impreso a lo electrónico. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc*. 2017;25(1):1-2.